CERTIFICADO DE IDONEIDAD DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN
Código: A-FO-292 | Versión: 01 | Fecha: noviembre 27 de 2025

Bogotá D.C., 16 de julio del 2026

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON FUNCIONES DE COORDINACIÓN DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC COLOMBIA

HACE CONSTAR

Que una vez revisada la hoja de vida, los soportes académicos y la experiencia ANDREA CLAVIJO QUINTIN identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 53.095.336 de Bogotá DC, se observa que cuenta con la capacidad para desarrollar el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, el cual consiste en *"Prestar, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para desarrollar las actividades relacionadas con la gestión de los procesos de nómina, seguridad social y demás actuaciones administrativas derivadas de estos en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-Colombia.*".

Que la formación académica, experiencia y honorarios, se encuentran definidos en la Resolución No. 478 del 30 de noviembre del 2023, y los estudios previos del proceso así:

1. **FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA Y HONORARIOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE HONORARIOS.**

FORMACIÓN	Título profesional
EXPERIENCIA	Experiencia igual o mayor a 36 meses

HONORARIOS	Hasta$ 6.800.000

2. FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA Y HONORARIOS EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS

FORMACIÓN	Pregrado Título de formación profesional en el NBC de Administración o Contaduría.
EXPERIENCIA	Experiencia igual o mayor a 36 meses
HONORARIOS	$6.000.000

La capacidad, idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato, está demostrada dado que, ANDREA CLAVIJO QUINTIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 53.095.336 de Bogotá DC, allega diploma de estudios superiores en Contaduría Pública y soporta su experiencia laboral con más de cuarenta y tres (43) meses.

Lo descrito en el párrafo precedente soporta, la experiencia e idoneidad para el objeto propuesto.

Esta constancia, se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

GOMEZ SANDOVAL SILVIA ROCIO
Firmado digitalmente por GOMEZ SANDOVAL SILVIA ROCIO

FIRMA _____

SILVIA ROCÍO GÓMEZ SANDOVAL

Profesional Especializado(a) con funciones de Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Talento Humano